

QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores García-Verdugo Pinero, Ramón de Fata Manterola, Martínez de Medinilla y Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento el día siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una Orden de 23 de noviembre por la que se fija el horario de cierre de espectáculos, fiestas y establecimientos públicos, que publica el B.O.E. núm. 282 de fecha 2 del actual mes. Y de una Orden del Ministerio del Interior por la que se dictan normas aclaratorias sobre el pago del Impuesto Municipal de Vehículos que también aparece publicada en el mismo Boletín.

Aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el funcionario Isidro Díaz Dorado, durante los días de la pasada feria del mes de septiembre.

Aprobar así mismo una relación de trabajos de delineación efectuados por Angel Castellanos Gorjón y que se proceda a su pago.

Quedar enterados de un escrito de la Jefatura de Sanidad por el que nombra médico de A.P.D. del quinto distrito a don Ricardo Juárez Peinado; de otro por el que designa como médico de la Casa de Socorro a don Emilio Laín Calvo; y de otro por el que cesa como médico de la citada Casa de Socorro don Luis Paredes López.

Conceder licencias para apertura de varios establecimientos.

Aprobar una factura presentada por José L. Otón Díaz por diversas reparaciones efectuadas en el alumbrado eléctrico.

Aceptar la oferta de "Energía e Industrias Aragonesas, S.A." de suministro de cloro líquido para la Estación Depuradora.

Aprobar la primera Certificación de obras de construcción de nave para mercado de frutas y verduras.

Aceptar la oferta de la firma Ciagar, S.L., de Madrid, para reparación de la compuerta del Embalse de La Portiña.

Acceder a lo solicitado por la C.T.N.E. de instalación de cabinas en la C/ Joaquina Santander, C/ Capitán Luque, C/ Covadonga, C/ San Marcos y Plaza San Esteban.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Quedar enterados de un escrito del Director General del Instituto Nacional de Urbanización, al que adjunta fotocopia de la O.M. aprobatoria del proyecto de terminación de la urbanización del polígono "Torrehierro" sito en este término municipal.

Y, por último, aprobar una factura del Procurador don Francisco Martínez Arenas, por los suplidos de diversos recursos Contencioso-Administrativos ante la Sala Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Por don Justino Pérez Sánchez, representante de INPARSA se ha ofrecido al Ayuntamiento la instalación del alumbrado público de la zona que comprende las vías urbanas de la Avenida del Gral. Muñoz Grandes, Avenida de Madrid, y calles de Cervantes y Angel del Alcázar.

Previamente a la recepción de estas instalaciones, se abre un período de información pública durante el plazo de 15 días, para que cuantos se consideren afectados, puedan presentar sus reclamaciones por escrito en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría.

Talavera de la Reina, a 14 de Diciembre de 1.977

El Alcalde, acctal.

Fernando García-Verdugo

Lainar

MOBILIARIO DE

COCINA a MEDIDA

(Fabricación propia)

T. DIAZ ZORITA COLLADO

LA INDUSTRIAL ARTESANA

Exposición: Avda. Pio XII, 33.
Teléfono 80 23 45

Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.
Teléf. 80 23 72

PISOS

200.000 pesetas de entrada y facilidades hasta 18 años.

3 y 4 dormitorios, salón, cocina, despensa, baño, aseo y dos terrazas

INCA

Muñoz Urra, 14, 4.º A. :: Telf. 80 28 00

PLENO MUNICIPAL

En la sesión del Pleno de la Excm. Corporación Municipal celebrado el día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente, don Francisco Cereijo Luengo, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde, don Fernando García-Verdugo Pinero, don José-Ramón de Fata Manterola, don Luis F. Martínez de Medinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un Real Decreto-Ley sobre política salarial y empleo, que publica el B.O.E. núm. 283 de fecha 26 del pasado mes de Noviembre. Del Real Decreto por el que se articula parcialmente la ley 41/1.975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, en lo relativo a los funcionarios públicos locales y otros extremos, que aparece publicado en el B.O.E. anteriormente indicado. De una Orden del Ministerio del Interior por la que se fija el horario de cierre de espectáculos, fiestas y establecimientos públicos, que publica el B.O.E. núm. 288 de fecha 2 de los corrientes. Y de otra Orden del M. del Interior por la que se dictan normas aclaratorias sobre el pago del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, que aparece publicado en el B.O.E. anteriormente citado.

Asimismo quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local, Subdirección General de Régimen Provincial y Municipal, Servicio de Bienes y Servicios Locales, en relación con el expediente instruido por esta Corporación para la creación del Patronato Deportivo, del Polideportivo Municipal.

Se dió cuenta de la necesidad de construir un edificio para Centro Asistencial de E. Especial para recuperación y rehabilitación de niños afectados de parálisis cerebral, por lo que se acuerda solicitar una subvención por importe de 12.000.000 de pesetas. importe del proyecto, y 1.500.000 para mobiliario y equipo didáctico. Y aportar como subvención un solar de propiedad municipal sito en el Polígono "La Solana".

Solicitar asimismo una subvención de 4.500.000 ptas. para la construcción del edificio donde se ha de trasladar la Escuela de Educación Especial Municipal; y otra subvención de 3.000.000 de ptas. para la adquisición de mobiliario y equipo didáctico.

Aprobar provisionalmente las Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento de esta Ciudad y su término municipal; dejar incorporados a las citadas normas como anexos los expedientes 82/76 sobre variación y ampliación de calles en el Parque Residencial Montecarlo; expediente 41/75 Plan Parcial y expte. 841/77 de urbanización de terreno propiedad de don Juan de Leyva Peralta al km. 118 de la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz, y expte. 106/74 unidad especial de actuación, proyecto de compensación y proyecto de urbanización de la reforma interior de la zona comprendida entre el Polígono de "La Solana" y "El Parque". Y que se exponga al público a efectos de reclamaciones.

Se acordó por unanimidad el pago por expropiación por alineación de una finca sita en la calle Segurilla propiedad de doña Consuelo Retamar.

Quedar enterados de que con fecha 3 de diciembre actual ha sido devuelto al

Ayuntamiento el solar que en su día fue Centro Secundario de Higiene, y que inicien las gestiones con el M. del Interior para su cesión gratuita al M. de Justicia para la construcción de un nuevo edificio para los Juzgados.

Aprobar con carácter definitivo la ordenación de volúmenes de un terreno situado en la Ronda del Cañillo y que se dé cuenta de ello a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Quedar enterados de escritos de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales por los que se da cuenta de la aprobación de las actas de recepción definitiva de las obras de urbanización y pavimentación de las calles de San Marcos y otras y de la Av. de Portugal y otras.

Aprobar el proyecto de ampliación y variaciones en el Polígono Residencial "Montecarlo" y dejar incorporado todo ello a las Normas Subsidiarias Complementarias y de Planeamiento de este término municipal.

Quedar enterados de un escrito de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre la no aprobación de la reducción de distancia al eje de la carretera general de Extremadura de las edificaciones en el Plan Parcial promovido por D. Manuel García Oliva y D. Restituto Calvo Corrochano, en tanto no se remodele el Plan parcial en cuanto al emplazamiento pero no al volumen, ni otros elementos.

Ofrecer al M. de Educación y Ciencia los siguientes solares de propiedad municipal: Solar número 6, sito en el Polígono La Solana, solar sito en la Puerta de Cuartos junto a Guardería Infantil y edificio sito en San Agustín, para la creación de 14 unidades de enseñanza preescolar.

Quedar enterados de un escrito de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre la no aprobación del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial sito en la carretera General de Extremadura, promovido por don Manuel García Oliva y don Restituto Calvo Corrochano, por considerar necesaria la previa remodelación del Plan Parcial, que deberá ajustarse a la normativa sobre carreteras y edificios contiguos a éstas.

Se acordó por aclamación dirigir Telegramas de protesta por las obras del Tránsito Tajo-Segura, así como por las impropiedades declaraciones del Ministro Señor Garrigues Walquer, a S.M. El Rey, a S.M. La Reina Corregidora de esta ciudad, al Presidente del Gobierno, Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Gobernador Civil y parlamentarios toledanos, interesándoles en este enojoso asunto en nuestro favor.

Y, por último, también se acordó dirigir telegramas de protesta por el proyectado cierre de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad al Presidente del Gobierno, al Ministro de Hacienda, al de Economía, al Gobernador Civil de la Provincia y parlamentarios toledanos para interesarles en el logro de nuestras aspiraciones. También, se acordó, que caso de cerrarse esta sucursal, la Corporación presentaría en conjunto su dimisión ante la Superioridad.

SE OFRECE SEÑORITA

para cuidar niños por la noche.
Telf. 80 57 24.

HERMAR

**CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO**

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA